elEconomista

03/01/2014

Tirada: 50.027 Categoría: Económicos
Difusión: 28.061 Edición: Iuris
Audiencia: 69.000 Página: 16

AREA (cm2): 281,4 OCUPACIÓN: 45,1% V.PUB.: 5.097 € AUTONOMOS

Documentos

'Opiniones y Actitudes de los Españoles en 2012', del Instituto de Estudios Fiscales

Los españoles opinan que los servicios públicos se gestionan mal

Los encuestados opinan que la iniciativa privada no debería participar ni en la gestión ni en la financiación de los servicios

Las respuestas muestran el pesimismo que existe a la hora de justificar el pago de impuestos por los servicios recibidos

XAVIER GIL PECHARROMÁN

Cuatro de cada diez españoles opina que todos los servicios y prestaciones están mal gestionados y la gran mayoría de los entrevistados (el 85 por ciento) creen hacer mal uso de alguno(s) de los servicios públicos y prestaciones, según las conclusiones del informe *Opiniones y Actitudes de los Españoles en 2012*, elaborado por el Área de Sociología Tributaria del Instituto de Estudios Fiscales.

Cerca de dos terceras partes de la población encuestada en 2012 opina que la iniciativa privada no debería participar ni en la gestión ni en la financiación de ninguno de los servicios y prestaciones considerados en la encuesta, dispersándose el resto de menciones correspondientes entre quienes sí desearían dicha participación entre los demás servicios y, en menor medida, entre las prestaciones.

Consideración sobre el pago de impuestos

Para la mayoría de los ciudadanos consultados entre los años 2002 y 2012, los distintos servicios públicos y prestaciones sociales que conforman la oferta pública financiada con impuestos, son útiles y necesarios. Pero esta consideración no evita críticas con respecto al modo en que la Administración la gestiona e, incluso, con respecto a la utilización que hacen los usuarios de la misma, observándose escasas diferencias al respecto entre los distintos segmentos de la población entrevistada.

Menos de la mitad de los entrevistados en 2012 (el 32 por ciento) considera que la oferta pública de servicios y prestaciones justifica el pago de los impuestos, frente a casi 7 de cada 10 que opina lo contrario. Reflejadas estas opiniones en una escala de 1 a 4 (cuyo punto medio es 2.5), el promedio valorativo es 2.1, dato que supone una calificación relativamente negativa. Esta valoración es bastante homogénea en los diferentes colectivos, sin que se aprecien nuevamente grandes variaciones en sus valoraciones medias. Si acaso, podría señalarse que dicha mejora es percibida en mayor medida entre los más mayores (65 años y más), los que tienen mayor nivel educativo (universitarios) y entre los residentes en municipios de entre 200.000 y 500.000 habitantes.

La ciudadanía ha venido sosteniendo, año tras año, que la oferta pública de servicios y prestaciones justifica el pago de los impuestos, con puntuaciones por encima del punto medio de la escala. Pero se aprecian tres excepciones: al inicio de la serie en 1995, en el bienio 2002-03 y el cuatrienio 2009-2012, tras la inquietante polarización de las opiniones observada en el trienio comprendido entre los años 2006 y 2008.

La lectura sugiere que los ciudadanos, que estaban encontrando en la oferta pública de servicios y prestaciones una justificación al pago de sus impuestos, regresa en el bienio 2002-03 a opiniones pesimistas similares a las del inicio de la serie, para volver a posiciones algo más optimistas en el periodo comprendido entre los ejercicios 2004 y 2005. Desde 1995, la mayoría de los entrevistados ha venido manifestando que los impuestos que se pagan son poco o nada adecuados sobre los servicios y prestaciones que se reciben. También lo hacen así en 2012.

Al principio de la serie, la opinión mayoritaria era que la redistribución es escasa, aunque posteriormente (especialmente en el bienio 1999-2000) se obtuvieron porcentajes importantes de ciudadanos que opinaban que se iba acercando a un nivel correcto.

A partir de 2002, el grado de acuerdo relativo a la contribución de la oferta pública de servicios y prestaciones a la distribución de la renta se ha medido en una escala de 1 a 4, cuyo punto medio es 2.5. Las puntuaciones obtenidas se sitúan por debajo del punto medio de esta escala, a excepción de 2004, 2005 y 2007 donde lo alcanzan.

Sobre una media general del 2,5 -donde 1 significa nula satisfacción y 4 mucha satisfacción-, los usuarios de servicios públicos se muestran bastante satisfechos de los mismos, si bien cabe distinguir entre los transportes, las infraestructuras y los servicios sanitarios, que obtienen los índices de satisfacción más altos (2.9 el primero y 2.8 los dos restantes), y los servicios educativos y sociales, que obtienen una buena puntuación, aunque algo menor (2.7 en ambos casos).

Año tras año, la opinión pública continúa manifestando su convencimiento de que existen ciertos colectivos que defraudan habitual y sistemáticamente a la Hacienda Pública. Tales colectivos son, en opinión de los ciudadanos, los empresarios, principalmente, pero también los profesionales liberales y los trabajadores autónomos, cuyas actividades al estar sometidas a un menor control por parte de la Administración, ofrecen mayores oportunidades para la evasión. Mientras que, por el contrario, los asalariados mantienen una conducta fiscal honesta porque, al estar controlada la parte más importante de sus ingresos mediante retenciones salariales, tienen menos oportunidades que los demás para ocultar con éxito las rentas que deben declarar.

En 2012 estas opiniones se mantienen, si bien se observa una moderada tasa de falta de respuesta (12 por ciento). Tal como se muestra en el Gráfico 2.11, más de la mitad de los entrevistados (el 68 por ciento) considera la existencia de colectivos que evaden de forma habitual y continuada sus impuestos, frente a un 20 por ciento que no lo cree así.

Percepción sobre el fraude fiscal

Predomina la percepción relativa a un aumento del fraude fiscal en la última década. Tan sÓlo un 3 por ciento de estos ciudadanos se abstiene de opinar sobre el tema, pero entre quienes sí lo hacen, un 86 por ciento de los encuestados piensan que el fraude se ha incrementado frente al 11 por ciento que opina lo contrario. Además, el 60 por ciento considera que ha aumentado bastante. Medido este juicio en una escala de 1 a 4 (cuyo punto medio es 2.5), la valoración

[CONTINÚA]

Más opiniones

Fraude fiscal...

RESPUESTA	PORCENTAJE
Ha aumentado bastante	60
Ha aumentado algo	26
Ha disminuido algo	9
Ha disminuido bastante	2
No sabe / No contesta	3
Medias en escala de 1-4 (p. m. = 2,5)	**1,5**

Fuente: Instituto de Estudios Fiscales. elEconomista

elEconomista

03/01/2014

Tirada: 50.027 Categoría: Económicos
Difusión: 28.061 Edición: Iuris
Audiencia: 69.000 Página: 17

AREA (cm2): 249,2 OCUPACIÓN: 40% V.PUB.: 4.455 € AUTONOMOS

Los empresarios, profesionales liberales y los autónomos son los colectivos que se considera que mayor fraude cometen

Sólo cuatro de cada diez encuestados piensan que el pago de los impuestos se realiza de un modo bastante correcto

La mayoría cree que la oferta pública de servicios y prestaciones tiene que mejorar porque ha empeorado

La culpa se debe, en parte, a los abusos de los usuarios de los servicios o de los beneficiarios de las prestaciones sociales

media resultante es de 1.5, lo que supone una percepción muy negativa de la ciudadanía sobre la evolución de la conducta defraudadora en la última década.

Se aprecia cómo son casi el 90 por ciento de la población encuestada en 2012 (el 89 por ciento) las que sostienen esta percepción de aumento de la conducta defraudadora, frente a algo más del 10 por ciento (el 11 por ciento) que percibe que el fraude fiscal ha disminuido en la última década. También la percepción negativa es común a todos los colectivos; si bien, atendiendo a la clasificación de los sectores de actividad, destaca el grupo de los asalariados, ya que un 70 por ciento de los mismos cree que el fraude fiscal ha aumentado bastante.

Se aprecia que, tras un incremento progresivo y constante de la percepción de disminución del fraude (1995-99), esta percepción desciende desde 2001, para regresar a posiciones negativas en el último sexenio, alcanzando en 2012 el nivel más bajos de la serie.

La percepción de evolución positiva del cumplimiento fiscal que se venía observando a lo largo de la serie, parece que sufre una clara tendencia a la baja en los tres últimos años. Sin embargo, la percepción relativa a la disminución del fraude fiscal es más negativa, y más fluctuante, de manera que las líneas que reflejan las proporciones correspondientes a ambas opiniones, así como las que reflejan las valoraciones medias respectivas, nunca han llegado a superponerse (casi lo hicieron en 2007), quedando incluso en ocasiones a una notable distancia.

Diferentes percepciones entre ciudadanos

Sólo cuatro de cada diez encuestados piensan que, aunque persisten los engaños a Hacienda, e incluso los casos de notorio incumplimiento fiscal, en general, el pago de los impuestos se realiza de un modo bastante correcto (41 por ciento). Frente a estos ciudadanos, una proporción mayor (59 por ciento) considera que el fraude fiscal es una conducta generalizada entre los contribuyentes españoles. Esa percepción es común a todos los segmentos de ocupación, aunque se aprecia un pesimismo ligeramente mayor entre los asalariados (65 por ciento).

Mientras que, al principio en el trienio 1995-97, las proporciones de quienes piensan que en nuestro país los impuestos se pagan de un modo bastante correcto están prácticamente igualadas con las de quienes creen lo contrario, a partir de 1998 se observa un predominio de los primeros sobre los segundos, apreciándose en 2003, 2006 y en 2009 una vuelta a la polarización de las opiniones similar a la del inicio de la serie. Pero si en el año 2010 parecía que se volvían a superponer los que consideraban que los impuestos se pagan correctamente, en los dos últimos años se produce un cambio brusco de tendencia y son casi seis de cada diez los que afirman que el pago de los impuestos se realiza de manera incorrecta.

Más opiniones

Pago de los impuestos...

RESPUESTA	PORCENTAJE
Ha empeorado bastante	41
Ha empeorado algo	33
Ha mejorado algo	17
Ha mejorado bastante	3
No sabe / No contesta	7
Medias en escala de 1-4 (p. m. = 2.5)	**1,5**

Fuente: Instituto de Estudios Fiscales. elEconomista

No obstante, esa distancia se ha ido reduciendo hasta llegar a aproximarse. Y mientras dicha aproximación, que a partir de 1999 era al alza, incluso con valoraciones por encima del punto medio de la escala, en los últimos siete años ha cambiado de signo hasta alcanzar en 2012 los valores más bajos de la serie.

Esta circunstancia podría sugerir que la tradicional percepción contradictoria en relación con el cumplimiento fiscal podría estar desvaneciéndose, a costa de una tendencia a la baja en la percepción de mejora del cumplimiento fiscal y de un mayor pesimismo en cuanto a la disminución del fraude.

Sanidad, transporte y empleo

Durante 2012, los servicios sanitarios recuperaron nuevamente su posición de liderazgo convirtiéndose en el servicio público más usado por los hogares españoles, mientras que las infraestructuras, que fueron el servicio más utilizado en 2011, se mantuvieron en una segunda posición retrocediendo a los niveles de la serie histórica obtenidos entre 2005 y 2011.

El transporte público se mantuvo en la tercera posición. Sin embargo, decreciendo significativamente su porcentaje de utilización (70 por ciento) por los hogares españoles con respecto al de años anteriores, posicionándose en niveles similares a los alcanzados en 2004.

El servicio educativo fue el cuarto más utilizado, si bien en 2012 desciende ligeramente con respecto a la de los últimos tres años, de 2009 a 2011. Las pensiones de jubilación experimentaron un incremento de uso de 11 puntos porcentuales en comparación con las cifras del año anterior, alcanzando un porcentaje de uso del 32 por ciento.

El seguro de desempleo, por su parte, descendió una posición en el ranking de utilización de servicios y prestaciones sociales, confrontando los resultados actuales con los de 2011. Finalmente, como en los años previos, las pensiones de enfermedad o invalidez se posicionan como el servicio público que menos se utiliza. Si bien, en esta ocasión representan además el porcentaje más bajo de toda la serie histórica (8 por ciento).

La oferta pública de servicios y prestaciones tiene que mejorar (2.9), porque parece haber empeorado en los últimos cinco años. Aunque existe accesibilidad para todos (2.5), la oferta pública no es adecuada para el nivel de presión fiscal que se soporta (2.1) y no contribuye a la redistribución de la riqueza (2.2), por lo que no justifica el pago de los impuestos (2.1).

La responsabilidad de este estado de cosas se debe en parte a los abusos de los usuarios de los servicios públicos o de los beneficiarios de las prestaciones sociales (2.5), pero recae especialmente en la Administración que no gestiona la oferta pública de servicios y prestaciones de manera correcta (1.8). Así, el problema no es de cantidad de oferta, sino de gestión de la misma, porque ningún servicio público o prestación social se considera inútil o innecesario (1.4).